

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 39
Anuncios y Reclamaciones
A precios de tarifa
Remitidos 0,25 por línea
Pago adelantado

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

OCASIÓN

Se vende a precio muy reducido, el edificio conocido por COLEGIO PROVINCIAL, situado en la ciudad de Tarragona, bien con todos los muebles y enseres de enseñanza, bien separadamente.

El edificio, tanto por su situación como por la distribución interior, puede utilizarse para Colegio o para la instalación de alguna industria.
Informará: D. Pedro Morlanes, San Agustín n.º 17, entresuelo.—Tarragona.

CORTIELLA H.ºs

Compra y venta de Casas y Establecimientos :
Alquileres y Préstamos

DESPACHO: PUVILL ORIOL, 12 y 14, 2.º piso, 2.ª puerta
HORAS de 9 a 12 y de 4 a 7

Antigua Confitería Monserrat de Bernardino Mas

Panecillos, Turrónes, Confituras y Champagnes de
todas clases y precios.

Calle de las Galanas, n.º 18.—REUS.

El texto de este número ha sido sometido a la previa censura.

Situación exterior e interior

La contemplación de los acontecimientos que hay dentro y fuera del territorio español invita a pensar que estamos en momentos verdaderamente críticos. Y entiéndase que no queremos decir críticos en el sentido de que eran agudos sino en el de ser crónicos, y no queremos tampoco mostrarnos pesimistas, sino confiar en el renacimiento de todas las energías.

Si dirigimos nuestra mirada al extranjero, ¡cuántas casas en quiebra! ¡cuánta inestabilidad en todo!

La política en todas partes aparece nimbada por el misterio. En Alemania, por ejemplo, con ser el país de estructura más homogénea, de disciplina más íntima, de cohesión más fuerte, surge la sublevación de la marinería, y revela von Capelle cómo en el seno mismo del Reichstag han tenido conferencias antimilitaristas los promotores de la rebelión con el socialista Haase.

En los países de la Entente es mayor el desequilibrio, la confusión. Ahí está Francia con sus crisis repetidas y sucesivas; con sus socialistas negándose a colaborar en la obra del Gobierno; con sus diplomáticos enjuiciados en la Cámara; con sus generales cada vez más anulados. Ahí está Italia con una propa-

ganda pacifista mayor cada vez. Ahí está Inglaterra, con los socialistas fuera del Poder.

La paz se ha alejado, porque a la declaración de von Kuhlmann diciendo ¡jamás la cesión de la Alsacia-Lorena! han contestado Inglaterra y Francia diciendo que eso es inexcusable. ¿Se resignarán los Estados Unidos e Italia a combatir otro año por la restitución a Francia de la Alsacia-Lorena?

Hasta ahora se venía manteniendo la ficción de que Alemania luchaba por el imperialismo, y la Entente por el Derecho y los pueblos débiles. Claro es que contra eso sangraba el ejemplo de Grecia, la anexión de Egipto, las mismas operaciones en la Mesopotamia; pero, ahora, puesto en claro que Alemania admite la conversación sobre todo menos sobre Alsacia-Lorena, y hecho público que la Entente desea esa conquista, no lograda por las armas, ¿puede mantenerse ese equívoco? ¿se resignarán a mantenerlo todos los pueblos? ¿no sobrevendrá un movimiento arrollador contra los Gobiernos?

En tanto la vida se hace imposible; las Haciendas de todos los Estados ven gravitar sobre ellas una balumba de millones que se ignora de dónde podrán salir; se advierte la imposibilidad de que se impongan cargas futuras proporcionadas a la Deuda, y con ello se abren las puertas de la bancarrota o de la revolución; se trastorna todo el régimen de cultivos, del cual es buena prueba el

que la cosecha de trigo en Francia que era de 80 a 90 millones de quintales métricos, haya bajado sólo a 40; se tienen que atender reivindicaciones tales como las de los ferroviarios en Rusia que suponen 730 millones de rublos; y así sucesivamente.

En España hay, es cierto, una situación privilegiada. Hemos logrado reponer las pérdidas de nuestra marina mercante con nuevas construcciones; hemos elevado a muy cerca de 2.000 millones el stock oro; hemos conseguido elevar nuestra Deuda en proporción escasa relativamente a lo que ocurre fuera; hemos creado industrias nuevas; pero, no se advierte ni un plau de Gobierno, ni hombres capacitados para tenerlo, ni homogeneidad en la opinión pública.

Mientras en Madrid, Barcelona y Sevilla escasea alarmantemente el carbón, los mineros de Gijón amenazan con la huelga forzosa porque ya no tienen sitio para apilar más de 200.000 toneladas que tienen extraídas; el algodón amenaza escasear y sobre todo estamos a merced de lo que quieran hacer con nosotros los Estados Unidos; los comestibles alcanzan una carestía enorme, y a los Gobiernos se les ve viviendo en la desorientación más absoluta.

En estas condiciones, ¿podemos decir que el porvenir sea nuestro. Estamos frente a medio año o un año más de guerra, con todas las complicaciones que les son inherentes, cada día lógicamente aumentadas, y no vemos ni el acierto ni la competencia precisa para creernos a cubierto de todo.

¿Son o no son momentos crónicamente críticos?

ACTUALIDAD ECONOMICA

Decretos en favor de la Agricultura

Desde que ocupa el ministerio de Fomento una personalidad tan conocedora de los problemas del campo como el vizconde de Eza (que años atrás desempeñó con gran competencia la Dirección general de Agricultura), han aparecido en la Gaceta varias disposiciones para fomentar la producción agraria.

Las últimamente dictadas se refieren al seguro sobre los riesgos de la agricultura y ganadería y al crédito agrícola.

Ciertamente es una novedad en España que desde las alturas del Poder haya quien se preocupe en que se desarrolle y mejore la producción en los campos, facilitando para ello medios a la clase agrícola y fomentando las explotaciones ganaderas bajo el régimen de pastoreo, porque las vacas y bueyes no son otra cosa que obreros sin salario que pastando aumentan kilos y trabajan por la riqueza del país.

La labor oficial del ministro de Fomento tiende a evitar el exodo de los campos, que dejaba a la agricultura sin su principal elemento, el trabajo, y al retener a las masas agrícolas les facilita medios y capital, defendiéndolas de la usura y de una diversidad de riesgos naturales. De ahí que en el próximo mes se celebrará en Madrid, bajo los auspicios del ministerio de Fomento, la primera conferencia de seguros sobre los siguientes riesgos:

Primero: Seguros contra el pedrisco. Segundo: Seguros contra el incendio de cosechas. Tercero: Seguros contra las heladas, nieblas, plagas, inundaciones y sequías. Cuarto: Seguros de animales. Quinto: Límites convenientes de estos seguros,

por lo que afecta a su aplicación en orden a servir de garantía para las operaciones de crédito agrícola.

Este último y capital extremo ha motivado también el decreto de la Presidencia del Consejo estableciendo la prenda agrícola, pero sin desplazamiento, para los efectos de emplearlos en las garantías.

Dice así el artículo primero:

“Los agricultores, ganaderos y cualquiera entidad por ellos constituida podrán en garantía de préstamos, pignorar conservándolos en su poder, el arbolado, frutos pendientes de la cosecha, máquinas, aperos y demás elementos de la industria agrícola y ganadería con sujeción a las condiciones siguientes y, en lo que no esté aquí dispuesto, a las demás vigentes para el contrato de prenda.”

La primera copia de la escrituras en que consten los contratos de préstamo de prenda agrícola serán negociables, por medio de endoso, y en esta transmisión de derechos se facilitarán indudablemente las transacciones.

Se dispone que los registradores de la Propiedad lleven un registro denominado de prenda agrícola en el cual deberán inscribirse, para que produzcan efecto contra tercera persona, los contratos autorizados en virtud del decreto.

Los deudores que conserven en su poder los bienes pignorados, podrán usarlos sin menoscabo de su valor, y estarán obligados a realizar los trabajos y actos necesarios para su conservación, reparación y administración, así como para la recolección en su caso, teniendo respecto de dichos bienes los deberes y responsabilidades de los depositarios.

Para trasladar dichos bienes fuera del lugar de la explotación agrícola o pecuaria en que se hallaren a la celebración del contrato, será necesario, cuando se trate de ganados, ponerlo en conocimiento del acreedor, especificando el lugar donde fueren llevados.

Igual requisito será necesario cumplir cuando se trate de frutos y se estime conveniente para facilitar el abono de los mismos o su depósito, llevarlos a otro punto distinto del lugar en que esté enclavada la finca en que se hallaren al realizarse el contrato.

Cuando el prestatario hiciera mal uso de los bienes dados en prenda o los deteriorase, siendo el deterioro de importancia, el acreedor podrá exigir la devolución de la cantidad prestada o la inmediata venta de la prenda, sin perjuicio de las demás responsabilidades en su caso.

Se facilita también al deudor el que pueda en cualquier tiempo devolver al acreedor la suma prestada, con sus intereses, debiendo precisamente, para quedar libre de la obligación contraída, recuperar o hacerse cargo del documento en que conste.

Si el acreedor se niega a recibir la suma prestada o fuese desconocido por resultar ser endosatario que no hubiese ejercitado su derecho de inscribir el endoso en el Registro de prenda agrícola, el deudor podrá consignar dicha suma judicialmente, quedando en este caso libres del gravamen los bienes pignorados.

Es también una novedad dentro de nuestra legislación, el autorizar los resguardos de depósito o de garantía, o “warrants”, por medio de los cuales el acreedor podrá transmitir el crédito, mediante el endoso del susodicho resguardo el cual y en cualquier momento, (aún antes de terminar el plazo de duración del

depósito) se podrá cancelar recobrándose los bienes depositados.

Estas son, a grandes rasgos, descritas, las principales disposiciones del decreto sobre el crédito agrícola que con los indispensables retoques, aconsejados por la experiencia, constituyen una orientación nueva en beneficio de las clases del campo.

Salvo algunos casos que se derivan de la falta de lluvias o propagación de alguna plaga del campo (cuyas calamidades llamaremos transitorias), lo cierto es que el mal permanente y constante con el que habian de luchar nuestras clases agrícolas tiene su origen en la falta de crédito, es decir, escasez de recursos para alquilar máquinas, adquirir abonos, poseer semillas seleccionadas, poder almacenar cosechas para rehuir de la intervención de los usureros, acaparadores agiotistas que son los parásitos que más aturden y corren al pequeño agricultor, envolviéndole en ambiente de penuria.

El crédito agrícola que acaba de concederse, tiene a facilitar recursos, a razonable interés, pues hay que reconocer que la agricultura es un industria poco lucrativa, y en ocasiones periódicamente ruinosas, lo cual ayudado de que el agricultor carece de hábitos mercantiles, contribuye a que el capital en España no afluyera para fecundar la tierra, originando ello una gran dificultad al desarrollo agrario.

Arturo Irubarri.

LA INSIDIA INGLESA

España y Marruecos

El ministro de Estado, dijo que, contra su costumbre, tratándose de manifestaciones a la Prensa, creía conveniente la publicación de una nota oficiosa, para evitar el extravío de la opinión nacional y extranjera de los asuntos de Marruecos.

La nota dice así:

“Motiva la actitud del ministro de Estado el telegrama dirigido recientemente al Times por su corresponsal en Tángar.

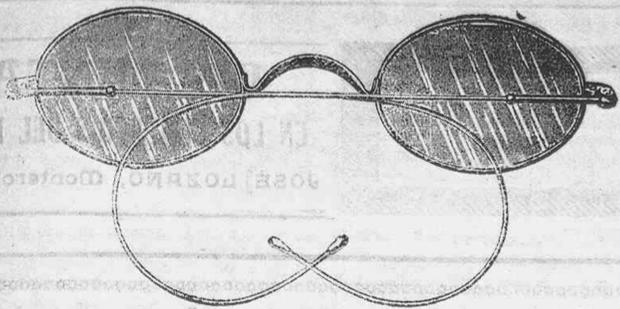
La actitud de este señor con relación a España es bien conocida por cuantos siguen los asuntos marroquíes. No ha desaprovechado ninguna ocasión para combatir la política española en Africa, valiéndose de los medios que las circunstancias podían ofrecerle en cada momento. El Ministerio de Estado posee repetidas muestras de esa actitud, pero debe señalarse como la más singular y reciente el hecho de haber impreso ha poco mister Harry un libro o folleto en el que, según referencias fidedignas, se ataca duramente a España y a su acción marroquí.

La obra no ha sido puesta a la venta, sino repartida entre aquellas personas o elementos a los que el autor juzgó conveniente hacerla llegar.

El agente diplomático de España en Tángar rogó hace más de dos meses a mister Harry que le proporcionase un ejemplar para que, en justa defensa, se pudiera responder a sus censuras e impuñaciones; pero su petición fue desatendida, e igual éxito han tenido otras gestiones del Ministerio de Estado. Mas por las noticias que han llegado y la resistencia de su autor a entregar dicha publicación, bien puede suponerse que se trata de un libelo contra nuestra nación y contra su acción en Africa.

En el telegrama a que antes se alude se dan por exactas especias que han sido

Bazar « LA ALIANZA » REUS



SECCION DE OPTICA

Grandes existencias en toda clase de artículos concernientes a este ramo
Especialidad en el montaje de los Cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas

PRECIOS ECONOMICOS

NOTA: Se hacen composturas de todas clases.

El capitán general de la Región ha remitido relación de los días en que ha de tener lugar la revista reglamentaria de edificios militares de esta provincia, correspondiendo al puesto de Reus los días 22 y 23 del actual.

Cuartel, Pabellones, Picadero y Comandancia militar. Servicios administrativos y Parque del 9.º depósito de reserva Caballería.

Personal de Ingenieros, comandante don José Sanz Forcada; personal de Intendencia oficial D. Manuel García Fuentes; personal de Intervención, comisario de Guerra D. Alfredo Serna.

—Persona de mediana edad y de intachable conducta, se ofrece para el cobro de recibos de hermandades, casas de comercio e industria, periódicos, compañías de seguros, etc., prestando fianza si fuera preciso.

Informes en la imprenta de este periódico.

Desde un tiempo a esta parte se observa que manos destructoras se dedican a abrir violentamente las puertas que encierran los contadores de gas de las casas particulares, inutilizando las cerraduras, y si éstas no cedan rompen por medio de palanca, según se ha podido comprobar, las puertas, con objeto, seguramente, de apoderarse del dinero que puedan contener los contadores si estos funcionan automáticamente.

Recordamos que hace tiempo los dependientes de la autoridad detuvieron a una banda de cinco o seis chicos, estudiantes algunos, que robaban las piezas de diez céntimos abriendo con llave numerosos contadores automáticos, cuya gestión de la autoridad fué aplaudida por este vecindario; entonces creímos que se habían acabado esta clase de rateros, pero vemos que no ha sucedido así, por lo que es de esperar que por quien corresponda, se ejercerá la mayor vigilancia, para que no se repitan, a ser posible, hechos de tal naturaleza.

CALLISTA. Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º.—Visita a domicilio.

El ministro de Fomento ha dicho que ante el anuncio de paro, por falta de carbón de los metalúrgicos de Barcelona, telegrafió a dicha capital desde donde le manifestaron en un telegrama que en donde hace falta carbón no es allí sino en los Altos Hornos de Vizcaya y en la Nueva Montaña.

Como en estos puntos hay carbón de sobra—añadió el ministro—no existe conflicto.

Los metalúrgicos de Barcelona tendrán los lingotes que necesitan, pues para ello se han enviado los barcos necesarios para el transporte.

Lo mismo ha sucedido con el nitrato de sosa.

No basta decir que escasea un producto; es preciso demostrarlo.

Para algo existen los datos.

Buscando en ellos me he encontrado con que en los siete primeros meses del año actual han entrado en España 40.077 toneladas del mencionado nitrato y desde el año 12 al 16 el promedio anual no ha alcanzado a esa cifra.

Solamente en el mes de agosto próximo pasado entraron 7.000 toneladas de nitrato.

Todos estos asuntos—terminó diciendo el vizconde de Eza—que pueden acarrear un conflicto en un momento dado se llevan aquí al día y se procura atender todas aquellas demandas que sean necesarias.

La guardia civil de Selva del Campo comunica que anteayer fué hallada agonizante en su propio domicilio, a causa de graves quemaduras, la vecina de dicha villa María Brunet Calvet, de 63 años, soltera.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Septiembre último, del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus», de sumo interés para exportadores y comerciantes.

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Curar el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Publicaciones recibidas

Las planas en color que aparecen en el número de «Blanco y Negro» correspondiente a esta semana, llevan las firmas de J. Loygorri, R. Brugada, E. Estevan y Alfonso Pérez, y están maravillosamente reproducidas. No les va en zaga el mérito de las demás ilustraciones del número, originales de Méndez Bringa, Sileno, Varela, Tovar, Arija, Gascón, Díaz Huerta y Dhoy, en los artículos y poesías que suscriben Ortiz de Pinedo, Linares Rivas, «La Condesa d'Armonville», Cuquerelle, Gabaldón, F. Luque, Melitón González, Lucas Acevedo, Fernández de la Puente, Salmerón Pellón, Anton del Olmet, y Rodas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Grandes sesiones de cine para hoy. Escogido programa.

Teatro Circo

Grandes funciones para hoy jueves, tarde y noche.—Programa escogido.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32.

Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	75'65	00'00
Exterior.	84'—	00'00
Amortizable.	—	00'00
Andaluces.	63'—	00'00
Orenses.	19'90	00'00
Nortes.	64'50	00'00
Alicantes.	67'25	00'00
Bco. Colonial.	—	00'00
Mercantil.	—	00'00

GIROS.—Cambio oficial

Madrid:	Francos París.	74'50
	Libras Londres.	20'56
Barcelona:		—

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

La casa Torres

que desde algunos años se dedica a la construcción de muebles, compra maderas del país, como son nogales, cerezos, plátanos, aubas, etc., etc.

Plaza de Cataluña, n.º 10.—REUS.

José Catalá

profesor de violín

Calle de Llovera, «Musical Excelsior»

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

**FARMACIA
CARPA**

PLAZA PRIM.—REUS

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2.90 pesetas



Compañía del Gramófono

SIN ESTA MARCA

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

en discos marca Gramófono



DE VENTA: R. FERPIÑÁ

Calle Mayor, núm. 22.—REUS.

Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

Importantísimo

Antonio Fernández Tormo

Profesor de lengua francesa del Instituto general y técnico de Reus

Se complace en participar a su clientela y al público, que ha descubierto un método práctico e intuitivo, por el cual en poco tiempo se aprende el idioma a la perfección, pudiendo sus alumnos a los 3 meses de clase llevar la correspondencia comercial.

— SANTA ANA, 8, 1.º —

Precios módicos. Lecciones a domicilio

Importante Compañía de Seguros Vida

necesita Agente Inspector para la provincia de Tarragona y Lérida. Sueldo y buena comisión.

Escribir a Eugenio Piñol, lista de Correos, Falset.

Comisionista de fincas y préstamos

Antonio Torres Mas, se encarga de varios asuntos como Comisionista de fincas, préstamos, avellana y vino.
Calle San Pedro alta, 16, 1.º—Reus.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presinto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

¡GANGA!

Máquina fotográfica, casi nueva, de buena marca, 13 x 18, 6 chasis dobles, con todos los utensilios. Se cederá en condiciones muy ventajosas. Razón: Arrabal bajo Jesús 39, entresuelo.

SARNA

Antiséptico MARTI. Único que sin baño cura la Sarna. Alerta con las imitaciones ¡Apestan a letrina! De venta: Farmacias Punyed, Llovera 47, y A. Serra, Arrabal Sta. Ana 80.

LECCIONES A DOMICILIO

Las dará un profesor de primera enseñanza superior, a precios módicos. Razón: Plaza de Cataluña, n.º 2, Escuela nacional de niñas.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

Para los días de Difuntos y Todos los Santos

SON INDICADÍSIMAS LAS LAMPARILLAS GALLISSA

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 a 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

Agente exclusivo para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona

Román Marimón

Plaza de Cataluña, 7.—REUS.



Aparatos niquelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 a 12 horas.

HERNIADOS (TRENCA TS)

La hernia se cura rápidamente.—La institución O. Brander, os invita a probarlo gratuitamente.

El vendaje suizo BRANDER, (sin metal alguno) es por sus condiciones el que mayor aceptación está obteniendo en Europa. Al ofrecerlo hoy y para prescindir de alabanzas de que tan desengañado está el público, se invita a los herniados a probarlo gratis. Este vendaje diferente a todos los conocidos es el que denominan cuantas personas le conocen ya «el vendaje del sentido común» (textual). Aunque es el de más elevado precio, para darlo a conocer durante 15 días, podrá adquirirse al precio de un aparato corriente.—Los niños curan rápidamente.—Modelos especiales para Señoras.

Rambla de las Flores, 13.—BARCELONA.—Consultas gratuitas.

La libertad del servicio en Africa

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las disposiciones de la ley.

PRECIO: 500 PESETAS

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede ordenar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTANERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntariado para Africa, ha dado principio a la contratación.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la contratación por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones, **SILVANO GIL PÉREZ**, Plaza de la Sangre, 4 pral, en cuyo Centro de Información y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación con el ramo de QUINTAS.

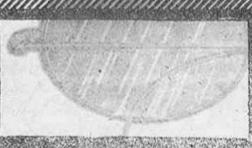
LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS



Lampara Wotan



DE VENTA
EN LOS COMERCIOS DEL RAMO
JOSÉ LOZANO, Monterols 26.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS** saldrá el día 23 de de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO** saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagón (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Para NEW-YORK

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Barcelona el día 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Almería el 23 (eventual), de Málaga el 24, y de Cádiz el 26 para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sras. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos
 Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Frim, 3
 Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás islas

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
	12'54		13'27
	14'30		15'05
	18'08		18'35
	20'50		21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'6		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
	7'25		8'48
	8'49		9'23
	14'13		13'27
	17'16		17'24
	21'25		21'44
			20'37
			23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	8'33		10'36
	9'20		12'47
	13'—		16'15
	15'23		19'24
	19'49		21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	10'41		11'19		11'44
	13'17		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'49		21'11		21'47
	22'01				23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17		
	6'39	Salida	7'42	Llegada	8'39
	7'01		8'43		10'19
	12'17		13'11		14'03
	19'27		19'12		20'52
	20'14		20'48		21'09

LINEA DE VALENCIA
 Salen de Salou para Valencia:
 a las 6'11, 9'18, 0'02 (hasta Benicarló)
 18'02 (desde Benicarló)
 Llegan de Valencia a Salou:
 a las 4'19, 8'32, 18'36 (desde Benicarló)
 0'35

Compañía Reusense de Tranvías
 Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster
 7'50 16'00
 Salidas de Salou
 9'20 18'40
 Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)
 A las 15'00 y a las 17'05
 Salidas de Salou: A las 16'00
 OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.
 Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la **RABIA**
 Doctor Frías, Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

La mejor agua de mesa SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

Litinooides Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado **LITINOIDES** en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
 Teléfono n.º 1

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata para Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el 15 de Octubre el vapor BALMES. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos
 Saldrá de Barcelona el vapor MARTIN SAENZ, el día 18 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos.
 Saldrá de Barcelona el vapor MIGUEL M. PINILLOS, el día 21 de Octubre para Santiago de Cuba, Matanzas y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

Servicio rápido y de gran lujo para Habana
 Saldrá de Barcelona el día 28 de Octubre el vapor INFANTA ISABEL, directo para la Habana, admitiendo carga y pasaje.
 La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Belasas).
 Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con estancias cámaras de 4.ª y 3.ª clase instaladas a bre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
 Comandante: **Rómulo Bosch y Aistua**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º.
 Barcelona.
 NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.



Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lactíferas que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionar gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían tuvieran este preparado (n.º 2) tendrían leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.
 Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en
REUS: Farmacia Serra Pàmies, Arrabal Sta. Ana, 80.
Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. - BARCELONA

Pureza garantizada

Aroma concentrada



El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA-7
REUS

El Rey de los cafés

Sole las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

¡Viniicultores!

Aplicad el **vinificador sulfi-fosforico** para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.
 Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de

"La Información Agrícola", Almirante, 19.—MADRID.

Abogado en Cuba

Con solvencia real en España y Cuba, con bufete abierto en la Habana, acepta poderes para administrar bienes en dicha República, así como para establecer toda clase de reclamaciones judiciales y administrativas. También compra bienes propios y derechos hereditarios.

Informará: **F. MARTÍN**, Trafalger, 80, 4.º-2.ª - BARCELONA